



---

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 9 de mayo de 2022**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 6449, de 5 de mayo de 2022, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA:

#### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2022.

#### ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 224/21 interpuesto contra desestimación de Reclamación administrativa por Responsabilidad Patrimonial, para toma de conocimiento.



3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 36/22, contra Resolución presunta desestimatoria de la Reclamación previa administrativa formulada por los daños sufridos en el vehículo del recurrente, a consecuencia de la caída de una rama sobre el mismo, para toma de conocimiento.

4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, por el que se aprueba el acuerdo alcanzado en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1253/21 interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidad por diferencias salariales según Convenio Personal del Ayuntamiento, de trabajadora contratada como Profesional de educación ambiental (Programa cofinanciado por Fondo Social Europeo), para toma de conocimiento y acatamiento.

5.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 61/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 81/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 80/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación presunta de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 82/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

6.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2018, a la entidad FARMAMUNDI para la ejecución del Proyecto "Arte y Educación por el Derecho a la Salud. Fortalecimiento de capacidades de la comunidad universitaria para protagonizar procesos de

sensibilización y movilización a favor de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, la equidad de género y la diversidad cultural en el marco de una ciudadanía global, creativa y transformadora”, y de inicio de expediente de reintegro.

7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación Banco de Alimentos “Medina Azahara” para la ejecución del Proyecto "Para llegar a todos. Educando en la solidaridad", y de inicio de expediente de reintegro.

8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Educación para el Desarrollo 2018, a la entidad Mujeres en Zona de Conflicto (MZC para la ejecución del Proyecto “Brigadas feministas globales: por una solidaridad en acción”.

9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la modificación presupuestaria del Proyecto subvencionado, mediante Convenio de colaboración, a la Agrupación de entidades sin personalidad jurídica Programa “La Solidaridad, tarea de todas y todos”, para la ejecución del Programa de Educación en Valores de Paz y Solidaridad “La Solidaridad, tarea de todas y todos” en los Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos del municipio de Córdoba. Curso 2021/2022.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de rectificación del Punto Primero del Acuerdo n.º 352/22, de la Junta de Gobierno Local de 11 de abril, relativo al reajuste de anualidades del Contrato de Servicio de impresión para el Ayuntamiento de Córdoba, en lo concerniente al CIF de la empresa adjudicataria del servicio.

11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del el expediente de contratación de Servicios de Acompañamiento Psicológico a Mujeres Víctimas de Violencia de Género y Familiares Mayores de Edad de Víctimas Mortales de Violencia de Género.

12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía del Contrato de la Obra de Remodelación de la Avenida de La Fuensanta (acera Lonjas) y de la Plaza Pelagio, depositada por la empresa Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A.

### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL**

13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de nombramiento de D.ª Estefanía Montes Wizner, como Coordinadora General de Reactivación Económica, Innovación y Planificación Estratégica.

## **ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

### **DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

14.- Propuesta del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de incoación de expediente de Mutación Demanial Subjetiva, de solar dotacional sito en el PERI MA4-C, de titularidad municipal, a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de un área de reserva museística.

### **DELEGACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO**

15.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Casco Histórico, de delegación en dicha Concejalía de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local respecto a la aprobación del expediente para Organización del Tercer Encuentro de Jóvenes Embajadores del Patrimonio de la Secretaría Regional de la OCPM, comprendiendo todas las actuaciones necesarias para posibilitar la realización de las actividades previstas en el citado evento.



## ÁREA SOCIAL

### DELEGACIÓN DE DEPORTES

16.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Deportes y Presidente del IMDECO, de resolución de la omisión de fiscalización en la tramitación de expediente n.º 2022/10812, Movilidad Funcional. Proceso de Asignación de Trabajos de Superior Categoría: Oficial 1.ª, durante situación de IT del titular de plaza 412, puesto O1, categoría oficial 1.ª.

### DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación Provincial de personas sordas de Córdoba (APPSC), para la ejecución del Proyecto "Agente de acompañamiento y asesoramiento a personas con discapacidad auditiva (2021)".

## ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

### DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

18.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción en relación a la celebración de la Feria de Ntra. Sra. de la Salud 2022.

## ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

### DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, SALUD Y CONSUMO

19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, de aprobación de las Bases reguladoras para el Programa de estímulo del consumo en establecimientos del sector comercial de la ciudad de Córdoba «Programa Bonocomercio Córdoba» (Bono 10).

## URGENCIAS

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.  
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e59b9f6fd08c3c0e79fc8990bb1a02d802df5aab

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: ffe8cdcf1c06302a4e2d491f30d2fb7fbee80b65b0aeea88b01d204ed10bd06e0f7afe0f9f2ea6771e7297a9ef81a6b45d2c718ed2eff93d1fee68783e58dac

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2022\_0000000000000000000000010403976

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 05/05/2022 14:48:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

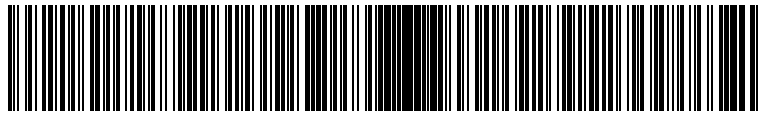
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e59b9f6fd08c3c0e79fc8990bb1a02d802df5aab

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)